

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24079** *PROREFORMAS, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia.

Doña Gloria Morchón Izquierdo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 138/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Geridson Samuel Canedo Paulino contra Proreformas, sociedad limitada sobre cantidad, se ha dictado resolución en fecha 1 de julio de 2009, que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado Proreformas, sociedad limitada, en situación de insolvencia total, por 834,63 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 1 de julio de 2009.- Doña Gloria Morchón Izquierdo, Secretario del Juzgado de lo Social 21.

ID: A090052513-1